

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) CURSO 2013-14

Denominación	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)
Menciones/especialidades	-
Número de créditos	60
Universidad	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA (UCAM)
Centro donde se imparte	Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la UCAM Avda. Los Jerónimos s/n 30107 Guadalupe (Murcia)
Nombre del centro:	Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la UCAM
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	-
Modalidades	Presencial (Castellano / Inglés)

INTRODUCCIÓN

- **Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.**

El proceso de elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del título ha sido dirigido por la Comisión de Calidad del Título (CCT) y la Dirección del mismo, recogiendo y analizando las evidencias y datos de los distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

Se ha precisado también la colaboración de profesores y personal de apoyo relacionados con el título, así como de otros servicios de la UCAM (Dirección de Calidad, Postgrado, SOIL, Ordenación Académica,...)

- **Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.**

La puesta en marcha del título ha cumplido con el proyecto inicial verificado. Durante los años de impartición se han ido actualizado algunos procedimientos generales de la universidad, sin que ninguno de ellos haya presentado entidad suficiente para suponer modificaciones al título. Estos cambios han sido introducidos, junto con algunas otras mejoras de mayor calado o correcciones, en las tres propuestas de modificación enviadas a ANECA.

- **Motivos por los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.**

Las desviaciones presentadas respecto a la memoria inicial se han corregido adecuadamente.

En concreto, la principal incidencia resaltada en el informe MONITOR (20/09/2012) sobre el número de alumnos de nuevo ingreso ya se había detectado, y había sido solicitada su modificación en marzo de 2012.

A lo largo de estos años se han solicitado tres modificaciones de la memoria:

1.- Marzo de 2012:

Se pidieron dos cambios: una corrección y una mejora.

a) Aumentar del número de plazas ofrecidas desde el segundo año de implantación de 25 a 50, con el fin de tratar de dar respuesta a la demanda cada vez mayor del Master, y al proceso de internacionalización en la captación de los alumnos, sin que eso supusiera en ningún caso la disminución de la calidad en la docencia impartida con los recursos disponibles.

b) Introducir la posibilidad de ofrecer dos grupos (uno en inglés y otro en castellano) en dos de las materias del módulo de especialización y en las dos materias del módulo práctico, con el fin de poder captar alumnos procedentes de otros países, sobre todo de habla inglesa, que quisieran realizar este título en la UCAM como complemento a sus estudios, y ayudar de esa forma a alumnos del MBA a entrar en contacto con otras culturas, situaciones y maneras de ver y resolver las cosas, para mejorar su capacidad de adaptación y de organización, y a fomentar su proyección internacional.

Ambas modificaciones recibieron un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 23 de julio de 2012.

2.-Octubre de 2012:

Se pidió un cambio: una mejora.

a) Introducir la posibilidad de ofrecer dos grupos (uno en inglés y otro en castellano) en las cinco materias del módulo común (30 ECTS), completando de esa forma la oferta total del MBA en esos dos idiomas, debido a la absoluta necesidad e importancia del uso del inglés para el desarrollo profesional de un titulado en ADE, en un entorno empresarial cada vez más globalizado.

La modificación recibió un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 27 de noviembre de 2012.

3.- Noviembre de 2013:

Se pidió un cambio: una mejora.

a) Ofrecer el Master en Dirección de Empresas de la UCAM (MBA) en modalidad a distancia, para poder atender la necesidad de formación de los potenciales alumnos que, por diferentes motivos, no pudieran comprometerse a asistir a las clases presenciales obligatorias de la modalidad presencial todas las semanas, pero sí que podrían matricularse en cambio en una metodología de aprendizaje a distancia, con los mecanismos de tutorización pertinentes, que se adaptara mejor a sus circunstancias personales.

La modificación recibió un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 24 de enero de 2014.

■ Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

No se han encontrado especiales dificultades para la puesta en marcha y desarrollo del título, más allá de las habituales bajo un proceso de mejora constante

■ Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Se ha procedido al ajuste del número de alumnos de nuevo ingreso.

Se ha procedido a la implantación de la modalidad presencial en idioma Inglés.

En el curso 2013-14 se han matriculado 27 alumnos en modalidad Presencial castellano y 12 alumnos en Modalidad Presencial inglés.

■ **Previsión de acciones de mejora del título.**

Las acciones de mejora del título han sido las recogidas en las sucesivas modificaciones a la memoria, aprobadas por ANECA.

Creemos que con la aplicación de los cambios introducidos en estas modificaciones, el título, verificado en 2009, contará con todos los recursos necesarios para su desarrollo.

Además, procederemos a aplicar en cada curso académico las mejoras resultantes de las diversas revisiones realizadas del título (resultados obtenidos, sugerencias de alumnos, egresados y profesores, adaptación continua, coordinación vertical y horizontal...).

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Existe una relación coherente entre los contenidos de las diferentes materias, definidos con carácter genérico, y las competencias asignadas a cada una de ellas en la memoria de verificación. Los objetivos del plan de estudios se concretan en competencias específicas y son revisadas, para garantizar esa coherencia, mediante la actualización realizada por el profesorado en cada una de las materias, en función de las coordinaciones, vertical y horizontal, que se llevan a cabo.

Los materiales didácticos e instalaciones para el proceso enseñanza-aprendizaje son adecuados para las actividades. Además, el número de alumnos matriculados en el master es adecuado para el correcto desarrollo de las actividades de las distintas materias impartidas, tal y como reflejan las valoraciones de los alumnos, y las tasas de rendimiento logradas (superiores a la previstas en la memoria).

Los resultados obtenidos mejoran las previsiones contenidas en la memoria de verificación en cuanto a las tasas de eficiencia, que superan ampliamente el 90% fijado (más de un 98% en 2013-14) y rendimiento, que supera el previsto del 85%, al situarse en más de un 92% en el curso 2013-14. Sin embargo, ha existido una leve desviación de las tasas de abandono (11,54% en el curso 2013-14 en lugar de 10% que marca la memoria verificada del MBA).

En la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes, estos se muestran satisfechos con respecto a la organización del plan de estudios (85%).

En la encuesta realizada a los profesores, un 97% se encuentra de acuerdo, o totalmente de acuerdo, con la organización y coordinación del plan de estudios.

En cuanto a los perfiles de ingreso de los alumnos, tal y como señala la memoria verificada, el Master en Dirección de Empresas (MBA) va dirigido a los alumnos que «...no habiendo tenido una formación previa en Administración y Dirección de Empresas (abogados, ingenieros, periodistas, licenciados en CAFD, etc.), quieran adquirir las competencias necesarias para poder desarrollar en un futuro sus capacidades técnicas en el entorno de la gestión y dirección de empresas, bien por cuenta ajena, o bien por cuenta propia».

Este perfil, junto con otros aspectos importantes para el correcto aprovechamiento del título por parte de los alumnos, es explicado por el director título en una «carta del director del título a los futuros alumnos», puesta a su disposición en la página web de la titulación.

Por esa razón, la gran mayoría de los estudiantes (más del 85%) proceden de Licenciaturas y Grados distintos al de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

La tutoría y orientación del alumno comienza desde el proceso de matriculación. El alumno puede ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la titulación mediante el correo electrónico (ade@ucam.edu) y por teléfono (968278656), y se le ofrece toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación.

Al inicio del curso académico, los matriculados en el Máster Universitario tienen una sesión de acogida presencial, dirigida por el director de la titulación, con el fin de proporcionar a todos los estudiantes la información necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

El director de la titulación ha grabado dos videos, uno de orientación para futuros alumnos y otro de acogida para alumnos matriculados, donde comunica todos estos aspectos importantes para el futuro desarrollo del título.

Además, durante el curso, disponen de la posibilidad de realizar una Orientación Académica (presencial o por correo electrónico) con los coordinadores de las materias.

Un 74% de los estudiantes valoran muy satisfactoriamente las tutorías realizadas, y un 79% la información disponible sobre el plan de estudios.

Evidencias aportadas:

- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción PDI
- E25_Página Web del título. Presentación del MBA
- E25_Página Web del título. Plan de Estudios del MBA
- E44_Videos
- E52_Carta director
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El objetivo central del título de Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA), tal y como se especifica en la memoria verificada, es conseguir que el egresado adquiera conocimientos avanzados en dirección, asesoramiento y evaluación de empresas, y la capacidad de aplicarlos, al tiempo que desarrolle habilidades directivas.

Dado el perfil de parte del profesorado, y la relación de éste con la empresa y el mercado laboral, las materias del MBA se adecúan en todo momento, a través de los mecanismos de mejora existentes, a las necesidades empresariales y sociales.

La valoración hecha por los egresados confirma la idoneidad del plan de estudios de la titulación, tal y como indica su alta satisfacción con la titulación (3 sobre 4 en 2013); y este hecho es reafirmado también por las encuestas a los empleadores, que afirman que la formación recibida por los egresados es muy adecuada para el desarrollo de las funciones en su empresa (4,6 sobre 5).

También se ha solicitado a empresas y entidades del ámbito profesional (Telefónica, Colegio de Economistas de Murcia, Auren, Aseproem, Terrapilar, ...) que indiquen la idoneidad o no del plan de estudio y si se requieren cambios en el mismo (Telefónica, Colegio de Economistas de Murcia,...), así como a responsables de otras titulaciones de la universidad.

Evidencias aportadas:

- E01.1_Carta ejemplo valoración Colegio Economistas
- E01.2_Consulta interna
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados
- E24_Encuesta Satisfacción Empleadores
- E25_Página Web del título. Presentación del MBA
- E25_Página Web del título. Plan de Estudios del MBA

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El título cuenta con una estructura sencilla debido a que tiene una carga de 60 ECTS, a desarrollar en un curso académico, en el que solamente se establecen dos niveles: módulo y materia.

En la memoria verificada se establecen dos niveles de coordinación:

a) Coordinación vertical

Cada una de las materias tiene asignado un profesor responsable. La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las unidades didácticas que componen la materia, de manera que se eviten las repeticiones y solapamientos, y verificar que se están cubriendo todas las competencias asociadas a la materia y su correcta evaluación.

Para asegurar esta coordinación, el Coordinador General del MBA celebra reuniones con los profesores responsables de las materias que componen cada módulo. Al principio del curso académico se fija un calendario de todas esas reuniones y se redacta un acta, de la que se guarda una copia en la Secretaría Técnica.

b) Coordinación horizontal

Se nombra un coordinador académico por cuatrimestre, que dirige la realización de todos los mecanismos de coordinación necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio. Con ese objetivo coordina la entrega de prácticas, trabajos, ejercicios, y participa en todas aquellas otras planificaciones lectivas, realizadas por el coordinador del MBA, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la titulación.

Al final de cada cuatrimestre, el coordinador organiza una reunión de evaluación en la que se analizan los fallos detectados, se determinan áreas de mejora y se fija un plan de acción.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permiten establecer, a su vez, las distintas necesidades de infraestructuras (aulas, laboratorios, recursos, servicios...), que la Secretaría Técnica de ADE pone en conocimiento de los Servicios Generales de la UCAM, para poder realizar una óptima utilización de los mismos entre las distintas titulaciones.

c) Participación del alumno

La opinión de los alumnos es obtenida a través de encuestas específicas realizadas al final de cada materia, y a través de reuniones periódicas con los delegados de los dos grupos (español e inglés). Toda la información recogida es analizada por el director del MBA, y por los diferentes coordinadores de las materias, con el fin de tomar las decisiones pertinentes sobre contenidos, métodos y evaluaciones.

Evidencias aportadas:

- E02.1_Actas Coordinación Horizontal.
- E02.2_Actas Coordinación Vertical.
- E21_Encuesta Satisfacción PDI
- E26_Informe general

- E27_Evaluacion Materias Español
- E28_Evaluacion Materias Inglés
- E29_Actas Reuniones Delegados.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

La secretaria de Postgrado es la Unidad encargada de publicitar y proporcionar, por un lado, la información, previa a la matriculación de los futuros estudiantes, y, por otro, los requisitos de acceso a los distintos estudios de postgrado ofertados por la Universidad.

Este servicio desarrolla su labor a través de la publicación de folletos informativos, la renovación de la información situada en la web de la Universidad (www.ucam.edu), la atención personal en sus instalaciones en la UCAM, y a través de la resolución de consultas por teléfono y por correo electrónico.

Pueden solicitar la admisión para el inicio de estudios de postgrado en el Máster en Dirección de Empresas (MBA) de la UCAM, quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.
2. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, aplicables a los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, y a estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados, que no sean miembros de la Unión Europea, y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2.006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 R.D. 806/2.006, de 30 de junio].
3. Los alumnos accederán al Título de Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA), atendiendo a lo expuesto en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como el R.D. 861/2010.

El sistema no establece ningún tipo de restricción o requisito previo, distinto a las exigencias legales de acceso a estudios de postgrado, y sí una orientación sobre el perfil de ingreso ideal.

Una comisión de admisión, gestionada por el órgano directivo del máster, asegura la correcta supervisión y evaluación de cada una de las solicitudes realizadas para el ingreso en el título (según se establece en la memoria verificada del título).

Con motivo del análisis de la evolución del título y las necesidades percibidas, se han realizado modificaciones en el número de alumnos admitidos, tal y como se recoge y justifica en las peticiones de modificación de 2012.

Evidencias aportadas:

- E03.1_Actas Comisión Admisión
- E30_Evaluaciones Positivas Modificación
- E31_Requisitos de acceso
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La normativa académica se encuentra publicada y accesible a los distintos grupos de interés a través de la página web del título. Además, el primer día de clase, la dirección del título hace una sesión de acogida con todos los alumnos en la que presenta la estructura del título, el profesorado responsable de cada una de las materias, y la normativa académica.

El director de la titulación ha grabado un video de acogida para alumnos matriculados, donde comunica todos estos aspectos importantes para el futuro desarrollo del título.

El título aplica convenientemente las normativas académicas, aprobadas por la universidad, que resultan apropiadas para la consecución de unos adecuados indicadores de rendimiento, tal y como se demuestra por la elevada tasa obtenida (más de un 92% en 2013-14).

El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad integrantes del SGIC que se han implementado en el título.

La Comisión encargada del Reconocimiento y Transferencia de créditos (CRT) evalúa, para cada alumno que lo solicita, la posibilidad de reconocimiento de créditos por la experiencia laboral demostrada.

Evidencias aportadas:

- E04.1_Actas Comisión Reconocimiento
- E04.2_Listado alumnos reconocimientos
- E44_Videos

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.		X		
1.2	El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.		X		
1.3	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X		
1.4	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X		
1.5	La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.		X		



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

La página web de la titulación recoge toda la información relevante sobre el plan de estudios del máster, la evaluación, desarrollo y resultados del título (<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/mba-presencial>).

En dicha web, en el apartado “Informes de verificación», dentro de la Sección «Más información», se encuentra la Memoria del título verificada, así como los distintos informes de seguimiento y verificación emitidos por ANECA y el Consejo de Universidades.

Existe un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título, dentro del apartado «Más información» y se puede acceder al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios mediante un enlace en la web del título en el apartado «Legislación y Normativa».

La información relativa a los principales resultados del título, materializada en indicadores de rendimiento, se encuentra disponible en la subsección «Resultados de la formación» dentro del apartado «Sistema de Calidad del Título».

Las valoraciones realizadas a los diferentes colectivos acerca de la información disponible en la web reflejan un grado medio de satisfacción de 3,8 sobre 5.

Además, los profesores del título conocen tanto el contenido de la Memoria verificada del título como las sucesivas modificaciones aprobadas por la ANECA y el contenido de la página web.

Evidencias aportadas:

- E25_Página Web del título.
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos

- E23_Encuesta Satisfacción Egresados
- E24_Encuesta Satisfacción Empleadores
- E53_Profesores Memoria

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La web del título incluye, de forma clara y accesible, toda la información necesaria para el alumno interesado en el master.

La página web del Título, dentro del enlace «Plan de estudios», contiene información de fácil acceso con las materias, asignaturas, distribución de créditos, y calendario de implantación, así como las competencias a adquirir por el estudiante.

A través del enlace «Salidas profesionales», se ofrece información sobre las atribuciones profesionales de los egresados.

La titulación ofrece información acerca del perfil de ingreso y vías de acceso al título en la página principal del Máster, donde se indican los alumnos a los que va dirigido.

Respecto al servicio de apoyo y asesoramiento para personas con discapacidades, la página web de la titulación facilita toda la información desde el enlace «Atención a la diversidad y a la discapacidad», dentro del apartado «Más información».

Los horarios de las sesiones formativas, así como un plano con la ubicación de su lugar de celebración, se pueden encontrar dentro del enlace «Horarios y Exámenes», accesible desde el menú principal.

También cuenta la web con enlaces en los que se informa de las diferentes normativas aplicables a los estudiantes del título, en el enlace «Legislación y Normativa», dentro de «Más información».

Evidencias aportadas:

- E25_Página Web del título.
- E31_Requisitos de acceso

2.3. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

El estudiante tiene acceso en la página web de la titulación a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del plan de estudios. Toda esta información está disponible en el enlace «Calendario y exámenes».

Además, las valoraciones realizadas a los estudiantes durante el último año académico, acerca de la información disponible en el plan de estudios, refleja que están satisfechos (puntuación de 2.92 sobre 4 para los egresados del 2011/2012 y de 3.09 sobre 4 para los egresados del 2012/2013) respecto a la información puesta a su disposición.

Antes de la matriculación, las guías docentes de todas las asignaturas del master están disponibles y actualizadas para el estudiante, incluidas las del Practicum y el Trabajo Fin de Máster. Se pueden consultar desde el «Plan de estudios», donde cada materia presenta un enlace a su guía docente.

En dichas guías se incluye una breve descripción de las asignaturas en bilingüe (español-inglés).

Evidencias aportadas:

- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA		A	B	C	D
2.1	Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.		X		
2.2	La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional es fácilmente accesible		X		
2.3	Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.		X		



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Como herramienta fundamental para la fase de seguimiento y acreditación, la UCAM cuenta con un Sistema Integral de Garantía Interno de Calidad, del que se obtuvo certificación positiva por parte de ANECA. El SGIC está compuesto por un Manual de Calidad y un Manual de Procedimientos donde se recogen todos los procedimientos del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje que se desarrollan en la UCAM (<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/que-hacemos> y <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>).

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados, elabora evidencias documentales al respecto, y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora.

Evidencias aportadas

- E32_Informe recomendaciones
- E33_Lista Comprobación SGIC
- E34_Plan Mejora SGIC
- E35_Informe Defensor Universitario
- E05_Procedimientos del SGIC:

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora, y la obtención de información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos (<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/programa-de-seguimiento-de-los-titulos-oficiales>).

El SGIC dispone del procedimiento «PE-04, Diseño y seguimiento de la oferta formativa» que facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título garantizando su mejora continua de forma estructurada y ordenada. En dicho procedimiento quedan registradas las siguientes evidencias: los informes favorables de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación/ Consejo de Coordinación Universitaria/Comunidad Autónoma de Murcia; las memorias verificadas de los títulos oficiales y la memoria de las propuestas de mejora.

Evidencias aportadas:

- E32_Informe recomendaciones
- E33_Lista Comprobación SGIC
- E34_Plan Mejora SGIC
- E35_Informe Defensor Universitario
- E36_ Informe de verificación
- E05_Procedimientos del SGIC:

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SGIC contempla procedimientos para poder obtener datos sobre la satisfacción del estudiante, del profesorado e incluso de los empleadores. Existen diversos encuentros programados para la evaluación de la coordinación docente y de la calidad de la docencia (<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/programa-docencia>).

Evidencias aportadas:

- E32_Informe recomendaciones
- E33_Lista Comprobación SGIC
- E34_Plan Mejora SGIC
- E35_Informe Defensor Universitario
- E36_ Informe de verificación
- E05_Procedimientos del SGIC:

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)		A	B	C	D
3.1	El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X		
3.2	El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.		X		
3.3	El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje		X		



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

La formación y cualificación académica del profesorado reúne la capacitación necesaria para afrontar con garantías la docencia en el Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) y garantiza su idoneidad para atender las necesidades formativas del alumno. En el curso 2013/2014 un 2,2% de los profesores tienen la categoría de Catedrático de Universidad, un 2,2% de los profesores la de Profesor Titular, un 17,4% tienen la de Contratado Doctor, un 23,9% la de Colaborador Licenciado, un 13,04% Profesor Asociado, y un 19,6% son Profesores Visitantes. Además, un 21,7% de los profesores tienen un perfil profesional que les hace idóneos para la docencia en este título de carácter profesional.

Se consigue de esta forma un visible equilibrio entre los perfiles más académicos y aquellos caracterizados por una dilatada carrera profesional, y además, los profesores del grupo en inglés tienen un adecuado manejo del idioma para el desarrollo de las clases.

En el curso 2013/2014, el responsable de las prácticas externas cuenta con ocho años de experiencia profesional, previa a su incorporación a la Universidad, en los que desempeñó diferentes cargos de responsabilidad en empresas nacionales y multinacionales; concediéndole ese hecho una óptima cualificación para hacer el seguimiento de las prácticas.

En lo que se refiere a la dirección de los Trabajos Fin de Master, la asignación como tutores de los TFMs, entre el personal académico, se hace por dos vías, utilizando el criterio del tema elegido por el alumno:

a) Si el tema del TFM es elegido de un listado que propone la Comisión de TFM (temas propuestos, a su vez, por los profesores del Master), el alumno elige de forma indirecta al tutor que supervisará académicamente su Trabajo.

b) Si, por el contrario, el tema del TFM es propuesto por el alumno, entonces la Comisión de TFM (asesorada, en los casos que sea necesario, por los profesores del área de conocimiento correspondiente) evalúa la viabilidad de la propuesta y asigna al tutor más adecuado en cada caso.

El 63% de los TFM's del curso 2013/14 han sido dirigidos por doctores con experiencia académica e investigadora, mientras que el resto de Trabajos han sido tutelados por profesionales y expertos en las áreas de conocimiento correspondientes. En cualquier caso, desde la Coordinación Académica del Título, siempre se busca el mayor grado de afinidad posible entre la temática del TFM seleccionada por el alumno y el perfil académico y profesional del profesor-tutor.

La estructura del personal académico ha ido variando a lo largo del tiempo, pero intentando siempre mantenerla muy próxima a la distribución de perfiles académicos indicada en la Memoria verificada. La siguiente tabla muestra el perfil académico del profesorado en la memoria verificada y en el curso 2013/14 (incluyendo ambos grupos, el de español y el de inglés).

CATEGORÍAS PROF.	MEMORIA VERIFICADA				CURSO 2013/14			
	Nº Profes.	%	Nº Acredit.	% Acredit.	Nº Profes.	%	Nº Acredit.	% Acredit.
Catedrático	3	8%	2	67%	1	2,2%	1	100%
Agreg. Doctor	3	8%	2	67%	1	2,2%	1	100%
Contr. Doctor	12	30%	1	8%	8	17,4%	2	25%
Colb.Licenc.	5	13%	-	-	11	23,9%	-	-
Visitante	16	41%	-	-	25	54,4%	8	32%
TOTAL	39	100%	5	13%	46	100%	12	26%

En la categoría «Visitante» se incluyen tanto los profesores Asociados, como los Profesores Visitantes de otras Universidades y los profesionales considerados como Conferenciantes. Aunque el número de profesores acreditados es muy superior al previsto, no ocurre así con el número de doctores. Sin embargo, se puede observar una tendencia creciente en este porcentaje desde el curso 2009/10 (y en particular desde 2011/12):

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Total prof.	58	58	54	43	46
Doctores	25	22	19	18	23
% doctores	43,10%	37,93%	35,19%	41,86%	50,00%

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA, realizada en julio de 2014 a los alumnos del curso 2013/2014, pone de manifiesto que un 89% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con el profesorado del Máster; tan solo dos de ellos se muestran “Indiferente” respecto a este ítem, y ninguno afirma estar “Insatisfecho”.

En el Cuestionario de Evaluación de las Materias del MBA que realiza la Dirección del Título al finalizar cada una de las materias, los alumnos del curso 2013/2014 valoran a los profesores del master con una calificación media igual o superior a 3,7 (sobre un máximo de 5).

Un resultado similar arroja la Encuesta de Satisfacción de Egresados, realizada a lo largo de 2014. En ella los alumnos egresados de los cursos 2011/2012 y 2013/2014 valoran con una calificación media de 2,91 y 3,18 (sobre un máximo de 4 en ambos casos), respectivamente, al profesorado de la titulación.

Evidencias aportadas:

- E08_Categorías Profesorado
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados
- E27_Evaluacion Materias Español
- E28_Evaluacion Materias Inglés
- E37_PE02 Política del personal académico
- E38_Memoria Verificada
- E39_Listado asignación tutores TFM
- Tabla 1: Relación Profesorado del título con asignaturas del Plan de Estudios.
- Tabla 3: Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

El número de profesores vinculados al Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), hasta un total de 46 en el curso 2013/2014, permite una adecuada diversificación de las funciones docentes y de gestión asociadas a su labor, así como la correcta atención de las necesidades del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando de esa forma dos de las características esenciales de la institución: la atención personalizada y el bajo índice de alumnos por profesor.

La relación estudiante/profesor (0,85 en el curso 2013/2014) permite el completo desarrollo de las actividades formativas propuestas, la cobertura y seguimiento completo de la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación superior universitaria.

Como prueban las recientes encuestas realizadas sobre satisfacción del profesorado, casi la totalidad de los encuestados (97%) se muestra “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo” ante la pregunta de si la organización de la docencia en el título es eficaz.

Aproximadamente la mitad del profesorado (20 docentes) en el Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) está contratado con dedicación permanente o exclusiva, lo que garantiza el correcto desempeño de sus funciones. Además, el título cuenta con un grupo de profesores estable en el tiempo que ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización a lo largo del tiempo desde la implantación del título. En este sentido, 39 de los profesores tienen una experiencia docente de dos años o más en el MBA, y un tercio del total han impartido clase en el título desde su primera edición, lo que supone mantener un núcleo importante de profesorado que puede repetir su docencia con las mismas condiciones cada año, y con la oportuna actualización, teniendo en cuenta el resultado del curso anterior y las novedades en su área de conocimiento.

Cabe destacar que 11 de los profesores del MBA trabajan en la UCAM desde hace más de 10 años; y los 7 profesores que este curso han dado clase en el MBA por primera vez lo han hecho en el grupo en inglés (modalidad que se ha impartido por primera vez en el curso 2013/14).

Evidencias aportadas:

- E08_Categorías Profesorado
- E21_Encuesta Satisfacción PDI
- E38_Memoria Verificada
- Tabla 1: Relación del Profesorado con las asignaturas del Plan de Estudios.
- Tabla 3: Datos Globales del profesorado con docencia en el título.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Los docentes con perfil académico e investigador participan de forma activa en proyectos de I+D+I, en programas de doctorado, en dirección de Tesis Doctorales, y en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de carácter competitivo y en contratos con empresas.

Todos los docentes con perfil profesional (conferenciantes) poseen una carrera en activo y una amplia experiencia en la gestión empresarial, por lo que poseen una óptima cualificación para impartir docencia en un máster de este perfil.

Un importante porcentaje de los profesores que imparten docencia en el MBA cuentan con varios años de experiencia en modalidad a distancia y semipresencial en diversos títulos, así como en el uso de plataformas tecnológicas educativas. Esto facilita la

interacción con el alumno y, por lo tanto, redundando en una mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, la Universidad Católica San Antonio cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/formacion-del-profesorado>).

Evidencias aportadas:

- E09.1_Programa Bianual Formación Continua del Profesorado de la UCAM
- E09.3_Jornadas de Calidad organizadas por la Universidad
- E37_PE02 Política del personal académico
- E41_Cv
- Tabla 3: Datos Globales del profesorado con docencia en el título.

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

El perfil del profesorado del Master no ha sido objeto de recomendación en el informe de verificación del título.

Evidencias aportadas:

- E36_ Informe de verificación

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO		A	B	C	D
4.1	El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora.		x		
4.2	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.		x		
4.3	El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.		x		
4.4	(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.		x		

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

La UCAM dispone del personal de administración y servicios cualificado, con vinculación exclusiva, necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados para prestar su apoyo a toda la Comunidad Universitaria, por lo que también dan la cobertura necesaria y suficiente al máster MBA.

La siguiente tabla describe el perfil del personal de apoyo adscrito a servicios centrales en la Universidad.

SERVICIO	PERFIL RESPONSABLE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	Nº PERSONAS EN EL SERVICIO
Administración	Grado ADE	18	5
Biblioteca	Postgrado en Biblioteconomía y Documentación	20	11
Campus Virtual	Grado Informática	5	2
Capellanía de la Universidad	Doctor en Filosofía	14	2
Cuerpo especial de Tutores	Lic. Medicina	12	7
Dirección de Calidad	Máster MBA	14	4

Extensión Universitaria	Lic. Filosofía y Letras	15	5
Jefatura de Estudios	Doctor en Magisterio	13	11
Oficina de Relaciones Internacionales	Doctor en CC. Información	14	5
Ordenación Académica	Lic. Filosofía, Psicología y CC. Educación	8	3
Recursos Humanos	Lic. Derecho y CC. Políticas	16	5
Secretaría Central	Lic. Admón. y Dirección Empresas	13	16
Servicio de Actividades Deportivas	Máster MBA	16	13
Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico	Doctor en Psicología	7	3
Servicio de Idiomas	Doctor en CC. Información	14	15
Servicio de igualdad de oportunidades	Lic. Derecho y CC. Políticas	16	2
Servicio de Información al Estudiante (SIE)	Lic. Económicas	13	2
Servicio de Informática	Grado Informática	5	24
Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL)	Lic. Derecho y CC. Políticas	16	4
Servicio de Publicaciones	Doctor en Filosofía	14	1
Servicio de Reprografía	Bachiller	13	10
Servicios Generales ¹	Experto en instalaciones y mantenimiento	16	42

De forma específica, al frente de la Secretaría Técnica de la titulación se encuentra una persona con la cualificación (FP-Grado superior en Secretariado) y experiencia necesaria (7 años) para encargarse de forma óptima de la gestión administrativa del título.

En concreto, y a este respecto, sus funciones son:

- Ofrecer información general al alumno, tanto de forma personal como telefónicamente o por correo electrónico.
- Actuar de enlace entre el alumnado y la dirección de la titulación, el profesorado y los tutores de Trabajos Fin de Máster.
- Actuar de enlace entre la dirección de la titulación y otros departamentos, Jefatura de Estudios, Secretaría Central, Servicio de Convalidaciones, Librería, Administración, Secretaría de Postgrado, Conserjería, Servicio de Informática, etc.
- Realizar la planificación administrativa del curso académico.

¹ Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza.

- Gestionar las necesidades de recursos materiales que pueden surgir a lo largo el curso (aulas, salas de ordenadores,...)
- Actualizar los tabloneros de información -tanto físicos como virtuales- con la periodicidad necesaria.
- Encargarse del registro de Trabajos Fin de Máster.
- Realizar las labores correspondientes a la figura de Adjunto a Protocolo

Además la Secretaría Técnica del título participa en algunas de las actividades vinculadas al Programa de Formación del Profesorado, con el fin de aportar mayor valor a las labores organizativas y de apoyo a la docencia del MBA.

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2013/2014 indica que un 63% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con el personal de apoyo a la docencia, y ninguno afirma estar «Insatisfecho».

Por último, los resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCAM muestran un elevado nivel de satisfacción del PAS en todos los aspectos considerados, y destacan el «Puesto de trabajo, funciones y tareas» como el factor mejor valorado por los encuestados.

Evidencias aportadas:

- E22_Encuesta Satisfacción PAS
- E40_PE03 Política del personal administración y servicios
- E38_Memoria Verificada

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El título cuenta con suficientes recursos materiales y tecnológicos para desarrollar plenamente las actividades formativas establecidas en la Memoria.

Los servicios, equipamientos e infraestructuras se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo programado y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

La encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2013/2014 indica que un 74% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran «Satisfechos» o «Muy satisfechos» los recursos materiales con los que cuenta el título, y ninguno afirma estar «Insatisfecho».

Por su parte, los egresados del curso 2012/13 también manifiestan un alto grado de satisfacción con los recursos materiales del MBA. En concreto, valoran con una puntuación media de 3,2 (sobre un máximo de 4 puntos) el espacio y el ambiente para el trabajo en las aulas (equipos, iluminación, climatización y acústica) y otros espacios destinados al trabajo de los estudiantes (como salas de estudio o aulas de informática); con una puntuación media de 2,4 las fuentes de información disponibles para el estudiante (bases de datos, fondos bibliográficos, etc.); de 3 los Servicios Generales de Atención al Estudiante (Secretaría, SIE, SOIL, Defensor del Estudiante, etc.); y de 3,4 las instalaciones generales del Campus (Servicio de Cafetería, Reprografía, espacios comunes, etc.). Las conclusiones son muy similares en el caso de los egresados del curso 2011/12.

En la encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) del MBA también se pone de manifiesto la buena valoración que el PDI hace de las infraestructuras y recursos para la docencia (equipamiento, climatización, iluminación, acústica y mobiliario de las aulas): un 81% los valoran positivamente.

Por último, y en el mismo sentido, los resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCAM muestran un elevado nivel de satisfacción del PAS en relación a los recursos materiales con los que desempeñan su trabajo (una valoración media superior a 8.5, sobre un máximo de 10 puntos).

Evidencias aportadas:

- E12_Infraestructuras
- E13_Plataforma tecnológica
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción PDI
- E22_Encuesta Satisfacción PAS
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados
- E42_PA01 Política de Gestión de recursos materiales
- E43_PA02 Política de Gestión de la prestación de servicios

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

No aplica.

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

Tras la matrícula, el alumno del MBA cuenta con varios servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos son generales de la universidad, como la Secretaría central, Jefatura de estudios, el Servicio de Información al Estudiante (SIE), el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL), y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (ORI).

Otros servicios son específicos del Master MBA, como la Secretaría Técnica y la dirección del título, que dan apoyo en cuestiones relativas a la formación académica (junto con el SIE), orientación profesional e integración en el proceso de inserción laboral junto con el SOIL) y las acciones de movilidad e intercambio (junto con la ORI).

Además, los alumnos del MBA tienen a su disposición un video de divulgación y un video de acogida (disponibles en Youtube, y a través del Campus Virtual) donde se les informa de manera general acerca de las características del título, la estructura y metodología del mismo, y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad cuenta con el Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad (que informa, asesora y apoya a los alumnos y les proporciona la asistencia y los recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios: <http://www.ucam.edu/servicios/seap/presentacion>) y el Servicio de Apoyo Psicopedagógico.

Respecto al diagnóstico de problemas puntuales entre el alumnado, el claustro de profesores y la detección, de cualquier tipo de incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la Coordinación Académica supone un punto de apoyo constante para el alumno, donde se le atiende y asesora sobre aquellas cuestiones que pudieran ocasionar dudas o incidencias.

Evidencias aportadas:

- E14_Servicios apoyo
- E38_Memoria Verificada
- E43_PA02 Política de Gestión de la prestación de servicios
- E44_Videos

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El MBA incluye 6 créditos ECTS de prácticas externas, que se desarrollan durante el segundo semestre del Master (de febrero a agosto). Con el fin de definir el marco de actuación que regula la realización de estas prácticas curriculares en empresas, así como todas las actividades y procesos que tienen que ver con las mismas, la titulación tiene una normativa específica para el desarrollo del Prácticum. Además, con el fin de organizar y coordinar todas las acciones académicas relacionadas con la asignatura, la dirección del MBA nombra, al inicio de cada curso, un profesor responsable de la misma y un tutor interno de las prácticas.

A finales del primer semestre se inicia un proceso por el cual el tutor interno recopila la disponibilidad y preferencias de cada uno de los alumnos, y busca y asigna las empresas e instituciones más apropiadas para cada perfil. Las prácticas externas se planifican de manera individualizada para cada estudiante, tratando de adecuarlas a sus competencias e intereses.

Todas las empresas e instituciones en las que los alumnos realizan sus prácticas deben tener un convenio firmado y en vigor con la UCAM. Por ello, la Universidad dispone de una base de datos con información de todas estas empresas, que se revisa anualmente y se amplía partir de la demanda de los estudiantes y las necesidades que se plantean cada curso académico.

El tutor interno de prácticas establece con el alumno una relación continua en el tiempo que atraviesa tres etapas fundamentalmente. En primer lugar se lleva a cabo una sesión de orientación –de asistencia obligatoria– en la que se plantea el objetivo de las prácticas y la normativa que las regula; en una segunda etapa el tutor realiza el seguimiento de las tareas y el desempeño del trabajo del alumno mientras está en su periodo de prácticas en la empresa o institución asignada; y por último, se lleva a cabo la evaluación de resultados (mediante la media ponderada del informe del tutor de la empresa, del tutor interno y la nota obtenida por el alumno en su Memoria de prácticas).

Además, a lo largo del curso, el tutor interno informa periódicamente a los alumnos de las ofertas recibidas (empresas que demandan alumnos con un determinado perfil), por si alguna de ellas fuera de su interés y desearan incorporarse.

El proceso descrito asegura la adquisición de las competencias establecidas para el Prácticum del Master en los dos grupos (castellano e inglés).

La opinión de los egresados del MBA acerca de las prácticas externas es buena: la Encuesta de Satisfacción de Egresados indica que la puntuación media que dan los alumnos del curso 2012/13 es de 2,6 (sobre un máximo de 4 puntos). En el mismo sentido, la Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA en el curso 2013/14 pone de

manifiesto que un 68% de los alumnos manifiestan sentirse, en general, «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con el desarrollo y resultado de las prácticas externas.

Toda la información relativa al Prácticum (guía docente, Normativa, plazos, etc.) está disponible tanto en la web del título, como en el Campus Virtual de la asignatura.

Evidencias aportadas:

- E15_Memorias Prácticas
- E45_Normativa Prácticas
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados
- E46_PCL08 Practicas externas

5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación respecto al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, las infraestructuras y recursos materiales, y los servicios de apoyo del programa formativo, y además, no ha sido objeto de recomendación sobre estos aspectos en el informe de verificación del título.

Evidencias aportadas:

- E36_ Informe de verificación

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		A	B	C	D
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.		X		
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X		
5.3	En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	No aplica			
5.4	Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.		X		
5.5	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		X		
5.6	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.		X		

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las actividades formativas realizadas en cada uno de los módulos del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) se ajustan a los objetivos establecidos para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En concreto, las clases en el aula –utilizando pizarra, cañón y ordenador– son sesiones teórico-prácticas en las que el profesor explica los contenidos del programa de cada materia, destacando los aspectos más relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos. Tanto el material de las presentaciones como los ejercicios, casos, lecturas u otras actividades a realizar, se encuentran a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.

La lectura anticipada de estos materiales por parte de los alumnos permite dar un enfoque práctico a las sesiones: realizar estudios de casos, comentar los textos propuestos, y/o debatir cuestiones planteadas por el profesor.

Por otra parte, las tutorías presenciales consisten en sesiones en las que el profesor aclara la dudas o problemas surgidos en el desarrollo de las sesiones teórico-prácticas, se revisan y/o discuten los materiales presentados en clase, se orienta y supervisa al alumno en las actividades, trabajos, ejercicios o casos a realizar y, en definitiva, se afianzan los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Además de estas tutorías presenciales los alumnos disponen de las tutorías académicas, en las que el profesor responsable de cada materia está disponible para que los alumnos consulten todas las posibles dudas de la materia. El horario de tutorías es comunicado a través de la Guía Docente al inicio de cada módulo, dando a los alumnos los datos de contacto de cada profesor.

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA, realizada en julio de 2014 a los alumnos del curso 2013/2014, pone de manifiesto que un 74% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con las tutorías personales (y tan solo uno de ellos afirmó estar «Insatisfecho»).

La Encuesta de Satisfacción de Egresados, realizada en a lo largo de 2014, pone de manifiesto la excelente valoración que los alumnos de los cursos 2011/2012 y 2012/2013 tienen sobre la acción tutorial en el Máster MBA: la valoración media de este ítem es de 3,25 y 3,18 (sobre un máximo de 4 en ambos casos), respectivamente.

Estas actividades formativas presenciales son complementadas por las actividades formativas no presenciales, en las cuales el alumno refuerza los contenidos expuestos y trabajados en las clases en el aula. A través del estudio personal, la resolución de ejercicios y casos prácticos –tanto individuales como en grupo–, la lectura de textos recomendados por el profesor y la preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, el alumno asimila los contenidos de cada materia, desarrolla su capacidad de análisis, síntesis y argumentación e identifica posibles dudas a resolver en las tutorías.

En las Prácticas Externas, además de las 140 horas de formación en la empresa o institución asignada, se ofrece a los alumnos una sesión de orientación –de asistencia obligatoria– en la que se plantea el objetivo de las prácticas y la normativa que las regula. Las tutorías entre el alumno y el tutor interno, y la realización de la Memoria de Prácticas permiten, no solo evaluar el progreso de las prácticas, sino también la necesaria reflexión, por parte del alumno, acerca de las actividades realizadas y la experiencia vivida.

En la Encuesta de Satisfacción de Egresados, los alumnos de los cursos 2011/2012 y 2012/2013 valoran con una calificación media de 2,33 y 2,56 (sobre un máximo de 4 en ambos casos), respectivamente, las prácticas del MBA.

Por último, dentro del programa formativo del título, los alumnos han de realizar un Trabajo Fin de Máster que les permite aplicar las competencias adquiridas en el plan de estudios del MBA, conocer y aplicar la metodología científica y/o empresarial a la elaboración del TFM (planteamiento de objetivos, búsqueda bibliográfica, escritura científica, trabajo de campo, etc.), realizar búsquedas de información especializada en las fuentes adecuadas, sintetizarla y analizarla, y comunicar de forma efectiva, estructurada y ordenada los aspectos más relevantes de la investigación.

En la materia TFM, y con el fin de orientar el desarrollo y la elaboración del Trabajo, se ofrece a los alumnos una sesión informativa –de asistencia obligatoria– en la que se les exponen los objetivos del TFM y la normativa que lo regula; se llevan a cabo un mínimo de 4 tutorías entre el alumno y el director (con el fin de evaluar el progreso del TFM, resolver las dudas que puedan haber surgido y orientar y supervisar los contenidos, metodología y/o procedimientos de investigación); y se facilita a los alumnos, a través del Campus Virtual, diverso material de orientación que tiene como finalidad guiar a los alumnos sobre las directrices generales para una correcta

elaboración del TFM (estructura, contenido, búsqueda de información, estilo), y para preparar su defensa pública.

Todas las actividades formativas descritas consiguen formar a nuestros alumnos alcanzando los resultados de aprendizaje de cada materia y módulo, así como los objetivos generales y específicos del Master.

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2013/2014 pone de manifiesto que un 74% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con las metodologías docentes empleadas (y tan solo uno de ellos afirmó estar «Insatisfecho»).

En el Cuestionario de Evaluación de las Materias del MBA que realiza la Dirección del título al finalizar cada una de las materias, los alumnos del curso 2013/2014 valoran, de forma global, la metodología docente con una nota media de 3,9 (sobre un máximo de 5). En concreto, 4 de las materias del título tienen una valoración media igual o superior a 4,3.

Un resultado similar arroja la Encuesta de Satisfacción de Egresados, realizada en a lo largo de 2014. En ella los alumnos egresados de los cursos 2011/2012 y 2012/2013 valoran con una calificación media de 3,00 y 2,90 (sobre un máximo de 4 en ambos casos), respectivamente, la metodología docente del MBA; y con una calificación media de 2,92 y 2,60 (sobre un máximo de 4 en ambos casos), respectivamente, los materiales didácticos proporcionados en el MBA.

El sistema de evaluación propuesto para cada módulo se adapta a la metodología recogida en el plan de formación, y tiene como objetivo comprobar si el alumno ha adquirido o no las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Un punto clave que favorece el seguimiento del título por parte del alumno es el hecho de que todos los módulos (a excepción del Prácticum y el TFM) comparten los mismos criterios de evaluación, tal y como recoge la memoria: un 80% la exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico realizado (individualmente o en grupo), y un 20% la participación del alumno en las diversas actividades formativas (entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, defensa pública de algunos de estos trabajos, participación en foros de debate, etc.). Este método permite ajustarse a la esencia de la evaluación continua y valorar el trabajo del alumno en diferentes dimensiones.

Los criterios de evaluación son conocidos por el alumnado al inicio del curso a través de la Guía Docente y además, al inicio de cada materia, el profesor responsable les informa de los detalles y pormenores de la evaluación de la misma.

El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se lleva a cabo mediante la publicación en el tablón de anuncios del Campus Virtual.

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2013/2014 pone de manifiesto que un 79% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con los sistemas de evaluación empleados (y tan solo uno de ellos afirmó estar «Insatisfecho»).

En la misma dirección señala la Encuesta de Satisfacción de Egresados: la valoración media que los alumnos de los cursos 2011/2012 y 2012/2013 dan a los sistemas de evaluación del Master MBA es 2,54 y 2,73 (sobre 4), respectivamente.

Tanto las metodologías docentes, como los sistemas de evaluación de aprendizaje empleados, son revisados y analizados de forma periódica en las reuniones de coordinación vertical y horizontal, con el fin de modificarlos y mejorarlos, si se detecta alguna deficiencia.

Evidencias aportadas:

- E49_Guía Académica
- E50_Campus Virtual
- E47_Normativa TFM
- E48_Trabajos TFM
- E45_Normativa Prácticas
- E15_Memorias Prácticas
- E16_Pruebas de evaluación
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E27_Evaluacion Materias Español
- E28_Evaluacion Materias Inglés
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados
- E02.1_Actas Coordinación Horizontal.
- E02.2_Actas Coordinación Vertical.
- Tabla 1: Relación del Profesorado título con asignaturas Plan de Estudios
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

La utilización de las metodologías docentes descritas en cada una de las materias, así como la aplicación de sus sistemas de evaluación, permite al alumno alcanzar los objetivos del programa formativo y las competencias necesarias para conseguir el título de Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA).

Considerando los resultados de evaluación de las asignaturas como una muestra de la adecuación de las metodologías de enseñanza y de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, podemos considerarnos satisfechos: en el curso 2012-2013 todas las materias muestran un porcentaje de alumnos aprobados superior al 83% y, entre los aprobados, las notas más frecuentes son «Notable» y «Sobresaliente».

Por otra parte, en la Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2013/2014 se pone de manifiesto que un 94% de los alumnos manifiestan sentirse, en general, «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con el título. Entre los alumnos hay una valoración positiva de metodologías docentes (74%), recursos materiales (74%), profesorado del título (89%) y organización del Plan de Estudios (85%).

En lo que se refiere a los Trabajos Fin de Master, también podemos declararnos satisfechos, ya que en el curso 2012/13, 8 alumnos obtuvieron una calificación de «Aprobado» y 14 alumnos «Notable» o superior. Con respecto a las Prácticas Externas, todos los tutores de empresa que han completado el cuestionario de valoración, manifestaron (excepto en un caso) que los alumnos presentaban un nivel adecuado o superior en todas las competencias planteadas. Asimismo, en lo que se refiere a los conocimientos y habilidades técnicas adquiridas, todos los tutores externos manifestaron que, en el caso de los conocimientos específicos que fueron necesarios en el desempeño de las tareas asignadas al alumno en prácticas, todos ellos tenían un nivel de conocimientos adecuado, superior o muy superior al requerido.

La Encuesta de Satisfacción de Egresados indica que la satisfacción media general con la titulación es de 2,85 y 3,00 (sobre un máximo de 4 en ambos casos), para alumnos egresados de los cursos 2011/2012 y 2012/2013, respectivamente. Cabe indicar que los egresados también dan una calificación muy positiva a la organización del plan de estudios, a los contenidos de las asignaturas, y al profesorado (con una valoración media de 3,1, 2,9 y 3,2, respectivamente)

La formación recibida también es muy bien valorada por los alumnos de este título. La Encuesta de Satisfacción de Egresados indica que la puntuación media que dan los egresados del curso 2012/13 (sobre un máximo de 4) es de 3,00 y 3,10, para la formación teórico-técnica y la formación en valores, respectivamente.

En el mismo sentido, la Encuesta de Satisfacción de Empleadores muestra una valoración media de 4,6 (sobre un máximo de 5 puntos) para la formación académica del egresado, en relación a las funciones que precisa su actividad laboral. En concreto, los conocimientos teóricos son valorados con una puntuación media de 4,4 (sobre un máximo de 5), y los conocimientos prácticos con una puntuación media de 4,8. Para los empleadores, el desempeño profesional de los egresados es altamente positivo (4,4 sobre 5).

Además, según la encuesta de Inserción Laboral, más de un 66,6% de los egresados del curso 2011/12 manifiestan que en las tareas desarrolladas en su trabajo utilizan bastante o mucho los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. En este sentido, dichos alumnos dan una valoración media superior a 2,5 puntos (sobre un máximo de 5) a todos los aspectos de la encuesta referidos a la adecuación entre la cualificación adquirida en el título y las necesidades en su trabajo actual. En concreto, la calificación de «Habilidades y relaciones interpersonales», «Creatividad» e «Iniciativa» es de 3,44 puntos (sobre un máximo de 5); y 8 de los 9 encuestados afirman que el sistema de trabajo de la universidad le ha facilitado la incorporación de estas capacidades.

Por todo esto, se puede concluir que el título se adecua a su nivel en el MECES.

Evidencias aportadas:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.
- E18_Encuesta Inserción Laboral
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E24_Encuesta Satisfacción Empleadores
- E51_Resultados valoración tutor externo

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		A	B	C	D
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.		x		
6.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.		x		

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En relación a los estudiantes de nuevo ingreso, durante el curso 2013/14 el número ha sido de 27. Desde el curso 2009/10 estas cifras han variado entre los 23 y 33 alumnos matriculados.

El análisis de la evolución de los principales datos e indicadores del Master (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de abandono y tasa de graduación) es el siguiente:

- La tasa de rendimiento en el último curso 2012/13 fue del 92,98%. Esta tasa ha evolucionado desde el curso 2009/10 del 90,51% al 95,52% en el curso 2011/12.
- La tasa de eficiencia se mantiene en el 98,18% en el curso 2012/13. Esta tasa ha permanecido entre el 100% y el 96,45% entre los cursos 2009/10 al 2011/12.
- La tasa de abandono ha ido disminuyendo desde el curso 2010/11 con un 21,74% al 11,54% del curso 2012/2013.
- La tasa de graduación del Título ha ido aumentando desde un 65,22% en el curso 2010/11 al 76% en el curso 2012/13.

Se considera, con todos estos datos, que la evolución de los indicadores de resultados es coherente con las previsiones estimadas descritas en la memoria de verificación.

Por otra parte, hay que resaltar que la normativa de permanencia de la Universidad aplicable al título no interfiere en el progreso académico. Esta normativa se puede consultar en la página web del título, en el enlace «Legislación y Normativa»:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Abr_13/normativa_permanencia.pdf

Evidencias aportadas:

- E30_Evaluaciones Positivas Modificación
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Para evaluar el **grado de satisfacción de los estudiantes** hacia diferentes aspectos del título se ha remitido una encuesta que recoge información sobre la percepción del alumnado hacia los siguientes aspectos del título: la organización del plan de estudios, la coordinación entre las diferentes asignaturas, los materiales didácticos, la información publicada en la página web, la información disponible sobre el plan de estudios, el desempeño docente del personal académico, los recursos materiales, los servicios disponibles, el desarrollo y resultado de prácticas externas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran un total de 16 ítems. La escala de respuesta está formada por las siguientes opciones: «Totalmente satisfecho», «Satisfecho», «Indeciso», «Insatisfecho» y «Totalmente insatisfecho». Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título.

Según los resultados obtenidos en las mismas, el alumnado valora su satisfacción global respecto al título con una puntuación de 3,9 sobre 5 (94% del alumnado). El 85% de los estudiantes se encuentran satisfechos o totalmente satisfechos con la organización del plan de estudios. Respecto a la coordinación entre las distintas asignaturas, el 58% de los estudiantes se encuentran satisfechos o totalmente satisfechos, y un 37% se muestra indeciso respecto a este tema.

Por otra parte, entre el 70% y el 80% de los estudiantes se encuentran satisfechos o totalmente satisfechos con los materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje, las metodologías docentes empleadas, los sistemas de evaluación empleados, las tutorías personales, la información sobre el plan de estudios, los recursos materiales, y con los recursos y los servicios ofrecidos por la Universidad. El porcentaje de alumnos indecisos, respecto a su satisfacción sobre estos aspectos, está entre el 16% y el 26%.

El 63% de los estudiantes se encuentran satisfechos o totalmente satisfechos con el personal de apoyo a la docencia y un 37% se encuentran indecisos, aunque es posible que no haya quedado claro a qué personas se refiere la pregunta, con el personal de apoyo.

Respecto a la información publicada en la web y la información aportada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad disponible en la página web del título, entre un 47% y 58% de los alumnos se encuentran satisfechos o totalmente satisfechos.

En relación con el desarrollo y resultado de las prácticas externas, el 68% de los alumnos se encuentran satisfechos o totalmente satisfechos.

Finalmente, el 89% de los estudiantes están satisfechos o totalmente satisfechos con el profesorado.

El grado de satisfacción del profesorado se ha estimado a través de una encuesta formada por 6 bloques que evalúan los siguientes aspectos del título: Actividad docente, Actividad investigadora, Infraestructuras y recursos para la docencia, Alumnos, Promoción, motivación y reconocimiento y Calidad e implicación en la mejora.

La encuesta sigue un modelo en el que se valoran un total de 67 ítems en una escala gradual de 5 puntos, cuyas respuestas se encuentran comprendidas entre «Totalmente de acuerdo», «De acuerdo», «Indiferente», «En desacuerdo» y «Totalmente en desacuerdo».

Los datos manifiestan una relación de acuerdo o totalmente de acuerdo de entre el 80% y el 100% de los docentes respecto a la actividad docente, las infraestructuras y recursos para la docencia, los alumnos, la promoción, motivación y reconocimiento, y la calidad e implicación en la mejora del título.

Sólo la Actividad investigadora presenta un porcentaje del 45% de los docentes como de acuerdo o totalmente de acuerdo, y un 32% están indiferentes respecto a este ítem.

En cuanto al **grado de satisfacción en la población egresada**, el Servicio de Orientación e Información laboral de la Universidad (SOIL) es el encargado de diseñar y procesar las encuestas sobre inserción laboral.

Se ha realizado una encuesta por correo electrónico a los egresados de los cursos 2011/12 y 2012/13, siguiendo un modelo en el que se valoran un total de 21 ítems. Se les pregunta sobre la organización del Plan de Estudios, contenido de las asignaturas, coordinación, Web, Guías Docentes, Metodologías, Materiales, Evaluación, Prácticas, Tutorías, Profesorado, Espacios de trabajo, Servicios e Instalaciones generales y Formación recibida.

La escala de respuesta es la Escala Likert, que está formada por las siguientes opciones: (1) «Muy mal/Nada satisfecho» a (4) «Muy bien/Muy satisfecho».

Los datos obtenidos para los estudiantes egresados entre los años 2011 y 2012, respecto a las cuestiones anteriores, indican que la media se encuentra entre valores de 2,5 y 3, a excepción de la Prácticas externas que la media lo puntúa con un 2,3. Para los egresados, entre los años 2012 y 2013, la media de las puntuaciones es superior, entre el 2,5 y 3,2, a excepción de los Programas de Movilidad y las Fuentes de Información.

La encuesta de valoración del **grado de satisfacción del personal de apoyo** del título sigue un modelo en el que se valoran un total de 33 ítems. Seis son de información general, con los que se recogen datos básicos sobre el tipo de personal, y los otros veintisiete ítems se refieren a la percepción del personal en el ámbito de trabajo y han sido agrupados en bloques: puesto de trabajo, funciones y tareas; entorno laboral, infraestructuras y recursos; Promoción, motivación y reconocimiento; y Calidad e implicación en la mejora.

La escala de respuesta está formada por las siguientes opciones: (2) «Totalmente en desacuerdo», (4) «En desacuerdo», (6) «Indiferente», (8) «De acuerdo» y (10) «Totalmente de acuerdo».

El 73% del personal de apoyo encuestado se considera satisfecho de forma global. El factor que mayor satisfacción produce es el de Puesto de trabajo, funciones y tareas (78%). Respecto al factor de Entorno laboral, infraestructura y recursos, el 76% se encuentra satisfecho, y respecto a la Calidad e implicación en la mejora, un 73%.

El factor que menor satisfacción provoca es la Promoción, motivación y reconocimiento, con un 68%.

Evidencias aportadas

- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción PDI
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados
- E24_Encuesta Satisfacción Empleadores
- E51_Resultados tutor externo

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), dispone de un servicio destinado a la gestión de prácticas y fomento del empleo que además integra un observatorio ocupacional: El Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL), un punto de encuentro entre la universidad, la empresa, las instituciones relacionadas con el empleo y los titulados y estudiantes universitarios.

El SOIL contribuye al fomento de la inserción laboral de los estudiantes, apoya el talento y la creatividad, y facilita herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios y experiencias conjuntas entre la empresa, la Administración y la Universidad.

La encuesta realizada a las empresas tiene por objeto recoger una serie de indicadores cuantificables sobre la opinión y satisfacción que los empleadores tienen con respecto al desempeño profesional de los egresados de la UCAM en el mercado laboral, con el fin de promover iniciativas para la mejora de la calidad en la docencia y

prestación de servicios a nuestros alumnos. Los datos fueron recogidos a través de una encuesta telefónica continua y una encuesta por correo electrónico, a aquellos empleadores no contactados por teléfono, y aquellos que pidieron que se les hiciese llegar por esa vía. El cuestionario utilizado consta de 17 ítems en total, sobre las siguientes cuestiones de los egresados: formación teórico-práctica, capacidad de aprendizaje y adaptación, trabajo en equipo, razonamiento crítico y desempeño profesional de los egresados.

La escala de respuesta está formada por las siguientes opciones: (1) «Totalmente en desacuerdo», (2) «En desacuerdo», (3) «Indiferente», (4) «De acuerdo» y (5) «Totalmente de acuerdo».

Las encuestas reflejan que las respuestas a todas las cuestiones planteadas a los empleadores tienen una puntuación media entre 4,4 y 5, a excepción del conocimiento de la página Web de la titulación, que obtiene una puntuación de 3,8 por parte de los empleadores.

El Servicio de Orientación e Información Laboral, también realizó, en el curso académico 2012/2013, un estudio de inserción laboral dirigido a las promociones de 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 del Máster en Dirección de Empresas MBA. El objetivo de esta encuesta es conocer la situación laboral del egresado durante su etapa académica y una vez finalizada ésta y su trayectoria profesional hasta el momento actual. La encuesta está dividida en cuatro grandes bloques: experiencia laboral previa o simultánea a los estudios universitarios de referencia; formación y experiencia laboral posterior a la finalización de los estudios universitarios; situación laboral en la actualidad; y perfil sociodemográfico.

El número de preguntas no es único, en función de las respuestas del encuestado, se determina el número de preguntas a contestar. La encuesta incluye respuestas abiertas, cerradas y de escala. En las preguntas de escala, se ha aplicado una escala Likert.

Los resultados de las encuestas indican que el 66,70% de los egresados en el curso 2009/10 no tuvo ningún empleo significativo antes de la realización del Master. Durante los cursos 2010/11 y 2011/12, entre el 46% el 75% de los estudiantes indican que tenían un empleo significativo antes y durante los estudios. Entre el 71 % y el 100% de los estudiantes encuestados del curso 2009/10 y 2011/12 mantienen el mismo empleo que antes de la realización del Master. Sin embargo el 50% de los alumnos encuestados del curso 2010/11 han cambiado de empleo.

Entre el 50% y el 100% de los estudiantes encuestados en los tres cursos manifiestan haber mejorado su situación profesional debido a la consecución de un nuevo trabajo, o la mejora de contrato, salario o un puesto con mayor exigencia, etc. Entre el 40% y el 83% de los estudiantes han buscado empleo al finalizar los estudios, y entre el 25% y el 50% lo encontraron, con una media de 4 meses para encontrar empleo.

Respecto a la situación laboral actual de los estudiantes, entre el 60% y el 83% tienen un trabajo remunerado, y entre el 16% y el 33% están buscando trabajo de forma activa.

La mayoría de los que están trabajando tienen un contrato indefinido, trabajan en la empresa privada y en los sectores de construcción, educación, comunicaciones, consultoría y finanzas; y entre el 44% y el 66% trabajan en empresas de más de 100 trabajadores.

Entre el 50% y el 80% de los estudiantes consideran que la cualificación adquirida en el Master y las necesidades de su trabajo actual son adecuadas, así como el sistema de trabajo de la Universidad para incorporar estas capacidades.

Evidencias aportadas

- E18_Encuesta Inserción Laboral
- E24_Encuesta Satisfacción Empleadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO		A	B	C	D
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X		
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X		
7.3	La valoración de los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados	X			